

--- En la ciudad de Córdoba a veinte días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Fabiola Heredia, Bernarda Marconetto y José María Bompadre; los consejeros estudiantiles Eugenia Caminos, Julieta Vidal Düsing y Mariana Garcés. Los Consejeros por los egresados Aldana Calderón Archina y Mariano Bussi; y la Coordinadora Académica María Laura Freyre.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

---1. Solicitud de licencias y justificación de inasistencias docentes

a) Solicitud de justificación de inasistencias del Prof. Andrés Robledo desde el 20/08 hasta el 25/08/2017 por trabajo de campo. El área operativa solicita documentación que acredite actividades (exp-unc:0038117/2017). El prof. adjunta certificación de actividades por autoridad de IDACOR/CONICET y declaración jurada de reintegro al cargo. Se toma conocimiento. Pase al área de personal con opinión favorable del Consejo.

El Consejo recomienda a los docentes estar atentos a la declaración jurada que se requiere presentar para licencias por estudios, investigaciones, becas y trabajos de campo según Ord. 01/1991 del HCS, formulario que se encuentra disponible en el blog de la Mesa de Entradas de la Facultad.

b) El Prof. Francisco Pazzarelli solicita licencia con goce de haberes desde el 14/09 hasta el 16/09/2017 (exp-unc:0044950/2017). Se toma conocimiento. Pase al área de personal con opinión favorable del Consejo.

c) La Prof. Guadalupe Molina solicita licencia por razones particulares desde el 18/09 hasta el 22/09/2017 (exp-unc:0044953/2017). Se toma conocimiento. Pase al área de personal con opinión favorable del Consejo.

d) La prof. Marina Liberatori informa licencia por maternidad desde el 04/09 hasta el 30/10/17 (nota-unc:0006495/2017). Se toma conocimiento.

---2. Resoluciones recibidas

a) Resolución HCD-368-2017 Designación interina de la Prof. María Soledad SALEGA para cumplir funciones docentes, en la cátedra Problemáticas de la Bioantropología, a partir del 24 de Junio de 2017 y hasta el 20 de Diciembre de 2017. Se toma conocimiento.

b) Resolución HCD 385/2017 Designación interina, de la Dra. Natalia BERMÚDEZ en el cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra Antropología de la Política, a partir del 01 de Septiembre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018 o antes, si el cargo fuese provisto por concurso; y conceder licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple en la misma materia. Se toma conocimiento.

c) Resolución Decanal 1023/2017 Aprobación de ayudantías Alumno realizadas por Santiago Romero y Macarena Blázquez en la materia “Antropología de la Política”, Andrea Yanina Franchi, Rocío María Rodríguez y María Braccacini Acevedo en “Taller Trabajo de Campo- Área Social”, Santiago Manuel Romero, Lourdes Luna Rodríguez, Lucrecia Viotti y Sofía María Vittorelli en “Teoría Antropológica I”, y Agustín Ramírez, Rosario Primo, María Fernanda Gamba y Nayla Micaela Palacios en la materia “Problemáticas Interétnicas”. Se toma conocimiento.

d) Resolución HCD 380/2017 Solicitud de ampliación de dictamen al jurado que entendió en el concurso destinado a cubrir un cargo de Profesor Titular para Antropología de la Política. Se toma conocimiento.

e) Resolución HCD 382/2017 Disponer que el Prof. Marcos Gastaldi cumpla funciones en la asignatura Arqueología y Naturaleza como complementación de funciones a su cargo de Prof. adjunto en la materia Estudios de Cultura Material. Se toma conocimiento.

---3. Propuesta de designación

Se informa sobre propuesta de designación directa interina de la Lic. Melisa Paiaro en el cargo de profesora asistente dedicación simple de la materia “Antropología de la Política”, para cubrir el cargo vacante por licencia de la Prof. Natalia Bermúdez, a partir del 01 de septiembre y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes, si finalizase la licencia. La Coordinadora académica informa sobre las consultas realizadas junto al coordinador del Área Social entre los docentes interesados y en condiciones de cubrir la licencia, resultantes en la sugerencia de designación de la Prof. Paiaro. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

---4. Trabajos Finales

a) Los profesores Andrés Laguens y Bernarda Marconetto aprueban el proyecto de trabajo final del alumno Humberto Aguilar “Aproximaciones cronológicas en la arqueología

cordobesa. Una evaluación crítica de los usos y prácticas en los últimos 140 años.” El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

b) La Prof. Mariana Dantas aprueba y el Prof. Sebastián Muñoz aprueba con modificaciones, el Proyecto de trabajo final de la alumna Natalia Imbarratta “Zooarqueología y Tafonomía de los sitios arqueológicos del Valle de Copacabana, Córdoba”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

c) El Alumno Pablo Barrionuevo Torres presenta Trabajo Final de Licenciatura titulado “Sin patrón. Una etnografía sobre los huertos urbanos en la ciudad de Córdoba”, dirigido por la Dra. Bernarda Marconetto. El Consejo recomienda designar el siguiente tribunal evaluador: Juan Barri, Francisco Pazzarelli y Erika Decandido. Supl.: Lic. Damián Lobos. Sin embargo, el trámite debe quedar pendiente hasta tanto el alumno complete la presentación de los requisitos formales: certificado analítico que acredite aprobación de la totalidad de las materias y que el alumno se encuentra en condición de rendir el Trabajo Final.

Sobre Tablas:

---5. Pedido de Aval:

La Comisión Organizadora del Encuentro de Estudiantes de Antropología de Córdoba, solicita aval institucional para la Realización del V Encuentro de Estudiantes de Antropología de Córdoba, los días 31 de octubre, 6, 13 y 20 de noviembre de 2017, en el Museo de Antropología. El consejo considera que corresponde otorgar aval institucional.

---6. Aprobación de ayudantías alumno:

El Prof. José María Bompadre presenta aval e informes finales de ayudantía realizadas en la materia “Etnografía de Grupos Indígenas” entre 2015 y 2017 por los siguientes alumnos: - Aguilar, Luis Humberto -Beltrán, Marina Liz -Díaz Marengo, María Victoria -Gjurkan, Rocío Daniela -Garcés, Diego Javier -Helmann, Juan Ignacio -Perez Otazú, Soledad - Vargas Inostroza, Victor -Viazzi, Agustina.

El Consejo recomienda aprobar las ayudantías alumno realizadas.

--- Siendo las 14.05 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

ffyh70
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC

1946 - 2016



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba